

IV RALLYSPRINT VILLA DE ZUCAINA

Puntuabilidad:

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprints.

Campeonatos y Copas de la Provincia de Castellón.

Coeficiente: ____

5 de Septiembre de 2009

ORGANIZA:

ZUCAINA MOTOR SPORT

REGLAMENTO PARTICULAR

CUADRO HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
05-08-09	20:00	Apertura de las inscripciones	Secretaría - Rte. La Piscina – Zucaína
31-08-09	20:00	Cierre del plazo de las inscripciones	Secretaría - Rte. La Piscina – Zucaína
02-09-09	21:00	Publicación lista inscritos	Secretaría - Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	08:30	Verificaciones Administrativas	Secretaría – Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	08:35	Verificaciones Técnicas	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	11:50	Publicación lista autorizados	Secretaría – Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	12:00	Entrada de vehículos al Parque cerrado de pre-salida	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	12:00	Cierre del tramo a la circulación	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	12:15	Briefing con los participantes	Recorrido
05-09-09	12:45	Inicio verificación cascos / ropa ignífuga	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	13:00	Inicio Rallysprint	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	13:08	Tramo cronometrado – A1	Recorrido
05-09-09	14:21	Tramo cronometrado – A2	Recorrido
05-09-09	15:59	Tramo cronometrado – A3	Recorrido
05-09-09	17:12	Tramo cronometrado – A4	Recorrido
05-09-09	19:00	Verificaciones finales	Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	19:15	Publicación clasificación provisional	Secretaría - Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	19:30	Publicación clasificación definitiva	Secretaría - Rte. La Piscina – Zucaína
05-09-09	19:45	Reparto de trofeos	Rte. La Piscina – Zucaína

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 3 de Agosto de 2009 hasta el día 5 de Septiembre de 2009 en la Secretaría permanente del Rallye.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 3 de Agosto de 2009 hasta el día 4 de Septiembre de 2009 con horario de 18:00 a 20:00 en la sede del Comité Organizador, sita en Paraje El Comellar s/n. C.P.12125

Población: Zucaína Provincia: Castellón

Teléfonos: 657 504 661 – 690 719 337

Fax: 964 37 52 80 e-mail: zms@zucaína.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Día 5 de septiembre de 2009 con horario de 8:00 a 22:00.

Restaurante La Piscina, Paraje el Comellar s/n.

Población: Zucaína Provincia: Castellón

Teléfonos: 657 504 661 – 690 719 337

PROGRAMA DE REUNIONES DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª reunión	05-09-09	12:00	Oficina permanente Rallye
2ª reunión	05-09-09	19:00	Oficina permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- Definición

La Entidad, ZUCAINA MOTOR SPORT, con el correspondiente Permiso de Organización de la FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Nº CV-028/2009

Organizan el IV RALLYSPRINT DE ZUCAINA.

Que se celebrará el día 5 de septiembre de 2009.

Nº visado de F.A.C.V.: CV-028/2009

Fecha: 05 – AGOSTO - 2009

1.2.- Comité de Organización

D. Antonio Castillo Andreu, Presidente de Zucaina Motor Sport.

D. Enrique Martín Edo, Secretario de Zucaina Motor Sport.

D. Pablo Collado Andreu, Vocal de Zucaina Motor Sport.

1.3.- Oficiales

COMISARIOS DEPORTIVOS	NOMBRE	LICENCIA
Presidente	José-Joaquín Cuesta González	CD-275-CV
	Pedro Vicent Granjel	CD-40-CV
	Juan Angel Aceval	CD-160-CV
OBSERVADOR FACV / DELEGADO DE SEGURIDAD	José-Joaquín Cuesta González	CD-275-CV
DIRECTOR DE CARRERA	Jose Vicente Royo Asunción	DC-442-CV
SECRETARIO DE LA PRUEBA	Lorena Romero	SC-112-CV
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	Jose Vicente Royo Asunción	DC-442-CV
DELEGADO JEFE TECNICO	Julio Alfaro	OC-75-CV
JEFE DE CRONOMETRAJE	Luis Folch Montoliu	OB-306-CV
CRONOMETRADORES	Salvador Viñas Porcar	OB-303-CV
	Ana Bedoya Sanchis	OB-304-CV
	Luis Folch Enrique	OB-305-CV
	Isabel Folch Enrique	OB-325-CV
RESPONSABLE RELACIONES CON LOS CONCURSANTES	Laura Romero	SC-112-CV
JEFE DE PARQUES	Ignacio Mulet	JDA-575-CV
RESPONSABLE SERVICIOS MEDICOS		
TRANSMISIONES	M.S.M.	
AMBULANCIAS	SERSAN	
SERVICIO DE GRUAS	GRUAS CHIVA (CASTELLÓN)	
CENTRO DE EVACUACION	Hospital General de Castellón	

1.4.- Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones serán la siguiente:

Todos los Oficiales del Rallye dispondrán de su correspondiente acreditación.

Los Oficiales de todos los puestos de control irán provistos de chalecos color naranja.

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1.- Esta prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2009.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2009.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2.- El Rallye "IV RALLYSPRINT DE ZUCAINA" será puntuable para los siguientes campeonatos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallysprint.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallysprint.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallysprint por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Clásicos.
- Campeonato de la Provincia de Castellón de Pilotos.
- Campeonato de la Provincia de Castellón de Copilotos.
- Copa de la Provincia de Castellón de Pilotos de Rallye.

3.- DESCRIPCION

3.1.- Distancia total:	167,000 Km
3.2.- Nº Total de T.C.:	4
3.3.- Distancia total de los T.C.:	38,400 Km
3.4.- Número de Secciones:	2
3.5.- Número de Etapas:	1
3.6.- Tramos diferentes a reconocer:	1
3.7.- Porcentaje de velocidad:	23%

4.- VEHICULOS ADMITIDOS

GRUPO "N" Y "DIESEL N" – VEHICULOS DE PRODUCCION

CLASE I	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)		
CLASE II	-	Más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c. (inclusive)
CLASE III	-	Más de	2.000 c.c.		

GRUPO "A" – "DIESEL A" – "A2" – "FA2" – "GT" – "R3" Y "F-2000" SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

CLASE IV	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)		
CLASE V	-	Más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c. (inclusive)
CLASE V I	-	Más de	2.000 c.c.		

GRUPO "F" VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

CLASE VII	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)
CLASE VIII	-	Más de	1.600 c.c.

VEHICULOS CLASICOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

Los vehículos denominados súper 2.000 rally se se considerarán a todos los efectos englobados como Grupo "N".

Los vehículos denominados "Kit Car", súper 1.600, R3C y Gran Turismo se considerarán a todos los efectos englobados en el Grupo "A".

5.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1.- Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20:00 horas del día 31 de Agosto de 2009, en:

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE ZUCAINA MOTOR SPORT

Sita en sita en **Paraje El Comellar s/n. C.P.12125**

Población: **Zucaina** Provincia: **Castellón**

Teléfonos: **657 504 661 – 690 719 337**

Fax: **964 37 52 80** e-mail: zms@zucaina.com

5.2.-Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección se realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. Participantes asiduos al Campeonato.
2. Participantes no Comunitarios inscritos en el Campeonato.
3. Orden de recepción de inscripciones.
4. A criterio de la Organización.

6.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS

6.1.-Derechos de inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes)

- 6.1.1.-Con la publicidad propuesta por la Organización: 165 €
- 6.1.2.-Sin la publicidad propuesta por la Organización: 230 €
- 6.1.3-Forma de pago:
- En metálico
 - Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:
Nombre Organizador: ZUCAINA MOTOR SPORT
Banco: RURALCAJA
Nº c.c.: 3082 1150 71 4815863024

6.2.-La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los derechos de inscripción.

6.3.-Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallysprint.
- La Organización, a su criterio, podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint y solicitada por el interesado.

6.4.- Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2009.

7.-PUBLICIDAD

7.1.- Será de aplicación el Artículo 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2009, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

La publicidad facultativa es de la marca:.....(Se especificará en Complemento)

8.-OBLIGACIONES GENERALES

8.1.- Control de cascos y ropa ignífuga

Se efectuará en la entrada al parque cerrado pre-salida.

8.2.- Infracciones a la circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 20 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.3.- Placas y números.

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.4.- Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.5.- Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos solo se podrán realizar en el parque de asistencia.

8.6.- Seguridad de los Participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.7.- Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 9 del Reglamento deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

9.- DESARROLLO DEL RALLYE

9.1.- Hora Oficial del Rallysprint

Durante el transcurso del Rallysprint la hora oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2.- Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el Reglamento deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº i al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3.- Salida

Antes de la salida del Rallysprint, los participantes serán agrupados en un parque cerrado de salida situado en:

**Restaurante La Piscina, Paraje El Comellar s/n.
Población: Zucaina**

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente antes de las 13:30 horas del día 5 de Septiembre de 2009. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

9.4.- Premios y Trofeos

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V 2009.

9.4.1.- Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- A. CLASIFICACION GENERAL.**
Todos los participantes clasificados recibirán un trofeo.
- B. CLASIFICACION POR CLASES.**
Los ganadores de cada clase recibirán un trofeo.

9.4.2.- La entrega de trofeos se celebrará en:

**Restaurante La Piscina, Paraje El Comellar s/n.
Población: Zucaina**

10.-ITINERARIO

10.1.1- Descripción Tramos Cronometrados

***T.C. A (1, 2, 3 y 4)**

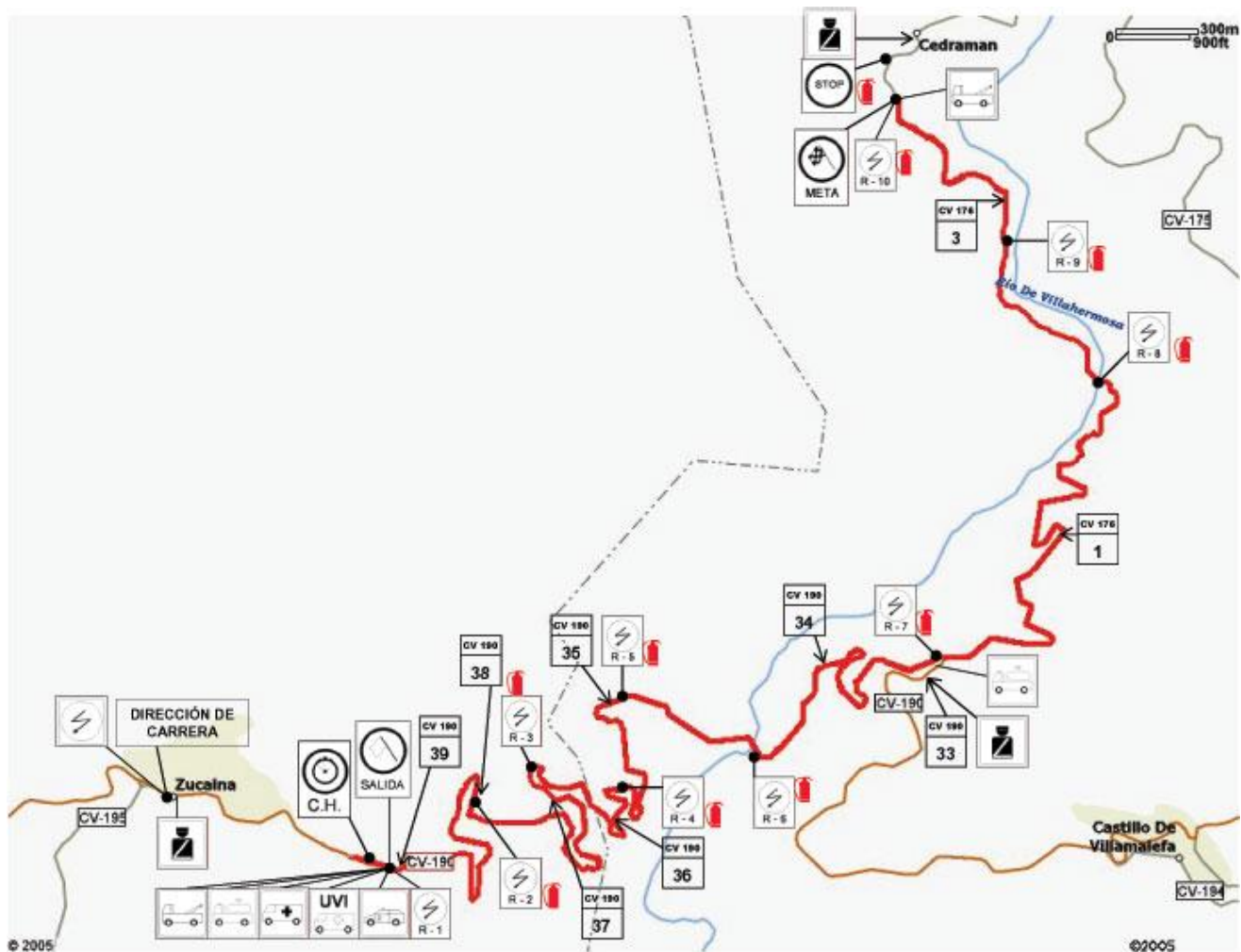
Nombre: Zucaina – Cedraman **Longitud:** 9,600 Km

Salida en P.K. 39'070 de la carretera CV-190

Llegada en P.K. 3'650 de la carretera CV-176

10.2.- Mapas Rallysprint.

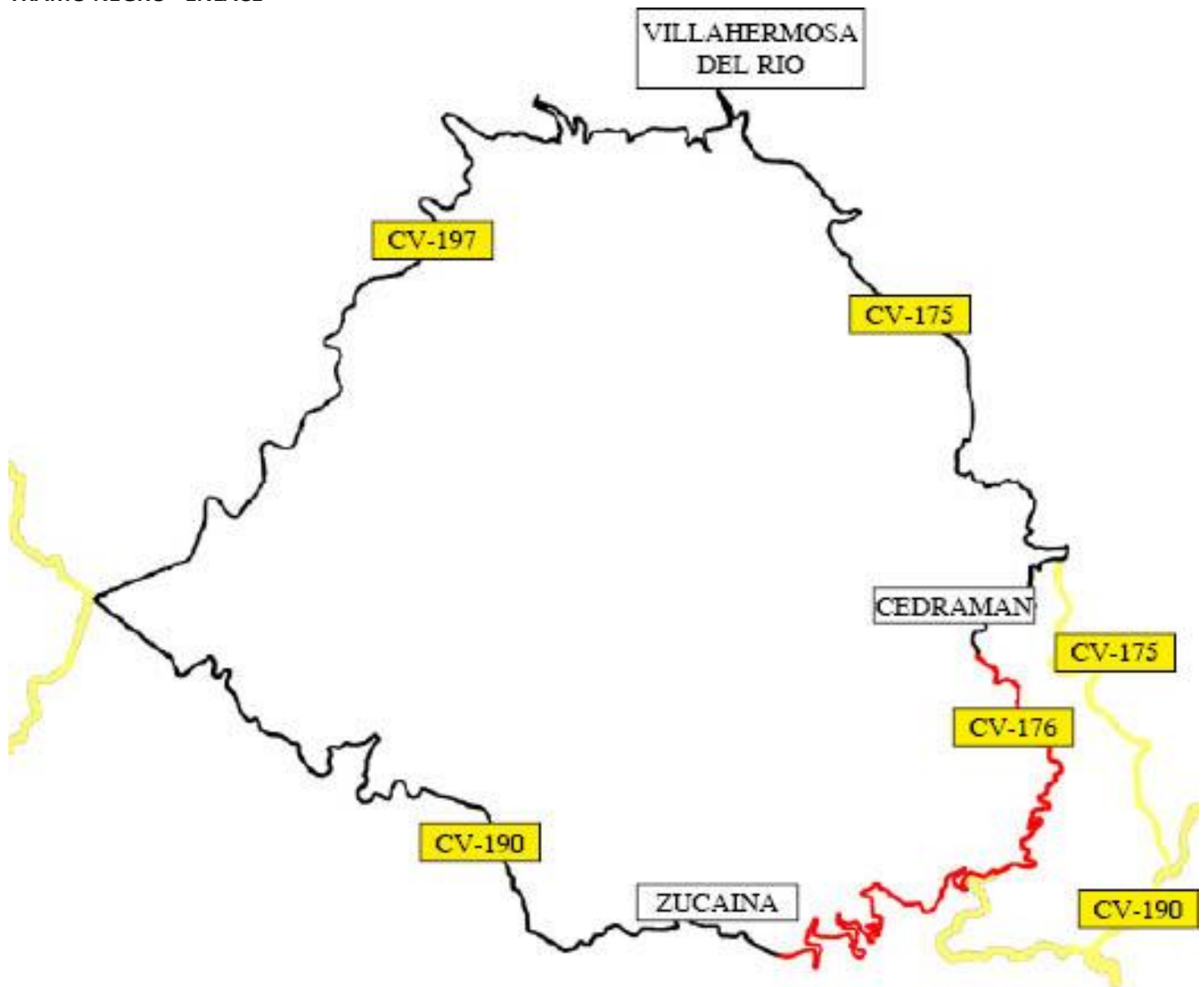
Se adjunta mapa con la ubicación del tramo cronometrado.



Se adjunta mapa con recorrido total del Rallysprint.

TRAMO ROJO= CRONOMETRADO

TRAMO NEGRO= ENLACE



10.3.- Cuadro Itinerario - Horario

PRIMERA SECCIÓN

Sector	C.H.	Localización	Distancia T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 ^{er} coche	Prom. Km/h.
1	0	Salida, Restaurante la Piscina, Zucaina.					13:00	
	1			0,700	0,700	00:05	13:05	8,400
2	TC 1	Zucaina – Cedraman	9'600				13:08	
	2			31,800	41,400	01:10	14:18	35,485
3	TC 2	Zucaina - Cedraman	9'600				14:21	
	2A	Entrada Reagrupamiento (10') y Zona Asistencia (20') conjunta		31,100	40,700	01:00	15:21	40,700
Fin de la 1ª sección			19,200	63,600	82,800	02:21		

SEGUNDA SECCIÓN

Sector	C.H.	Localización	Distancia T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 ^{er} coche	Prom. Km/h.
4	Z.A - A "Zucaína"		(19,200)	(63,600)	(82,800)	00:20		
	2B	Salida Reagrupamiento y Zona Asistencia conjunta.					15 :51	
	3			0,800	0,800	00:05	15 :56	9,600
5	TC 3	Zucaína - Cedraman	9'600				15:59	
	4			31,800	41,400	01:10	17:09	35,485
6	TC 4	Zucaína - Cedraman	9'600				17:12	
	4A	Llegada Parque Cerrado		32,400	42,000	01:00	18:12	42,000

Fin de la 2ª sección	19,200	65,000	84,200	02:41
----------------------	--------	--------	--------	-------

TOTALES RALLY	38,400	128,600	167,000	05:02
----------------------	--------	---------	---------	-------

Total kilómetros Rallysprint: **167,000**
Kilómetros enlace: **128,600**
Kilómetros tramos cronometrados: **38,400**
Porcentaje velocidad: **23 %**

CARAVANA DE SEGURIDAD

CUADRO HORARIO GENERAL DE LA CARAVANA

Itinerario	Recorrido			Tramos		Jefe Seguridad	0	1º
	Kms TC	Sector	Tiempo	Montaj.	Cierre			
Salida Rally	---	0,700	00:05	---	---	12:30	12:50	13:00
1 – Zucaína	9,600	41,400	01:10	---	12:00	12:30	12:58	13:08
2 – Zucaína	9,600	40,700	01:00	---	No abre	14:01	14:11	14:21
Fin 1ª Sección Entrada Reagrup. y ZA "A"	---	---	---	---	---	15:01	15:11	15:21
Salida 2ª Sección Salida ZA "A"	---	0,800	00:05	---	---	15:21	15:41	15:51
3 – Zucaína	9,600	41,400	01:10	---	No abre	15:29	15:49	15:59
4 – Zucaína	9,600	42,000	01:00	---	No abre	16:52	17:02	17:12
Fin 2ª Sección	---	---	---	---	---	17:52	18:02	18:12

10.4.- Zonas de Asistencia

Será de aplicación el Artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2009.

10.3.1.- La única zona de asistencia autorizada por la organización es la siguiente:

Plaza Era Alta ZUCAINA

Se realizará al finalizar el tramo cronometrado A2, después del enlace por Villahermosa del Rio y tendrá una duración de 20 minutos.

10.5.- Zonas de Repostaje

Será de aplicación el Artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallysprint F.A.C.V. 2009.

10.5.1.-Las zonas de Asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

- Zona de Asistencia 1 en Plaza Era Alta, ZUCAINA

10.5.2.-No existe ninguna estación de servicio en el itinerario de la prueba, por lo tanto no hay ninguna estación de servicio autorizada por la Organización.

10.5.3.-En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

1. Los miembros del equipo, si están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
2. No se podrá realizar ninguna otra operación sobre el vehículo en ese momento.
3. Alejar a los fumadores.
4. Una vez realizada la operación se alejarán del vehículo los bidones de combustible y se colocarán en lugar seguro.
5. Es indispensable disponer para uso inmediato de un extintor adecuado para líquidos inflamables.
6. Es indispensable disponer de un extintor en cada vehículo de asistencia.
7. La capacidad de cada uno de los bidones de repostaje queda limitada a 25 litros.
8. El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje es de dos (2).

Si finalizada la operación de repostaje un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

11.- PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

11.1.- Hospitales previstos para las evacuaciones

El centro asistencial alertado y al cual se producirán las posibles evacuaciones, es el siguiente:

Hospital: HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON
 Ubicado en: Avd. Benicasim, s/n – Castellón de la Plana
 Teléfono: 964 72 65 00
 La distancia desde el tramo cronometrado es de 56 Km.

11.2.-Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2009.

- T.C.A:
 - (1) Vehículo "R", situado en Salida.
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada en Salida.
 - (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada en Salida.
 - (1) Autobomba de bomberos, situado en Salida.
 - (1) Vehículo de rescate de bomberos, situado en Salida.
 - (1) Autobomba de bomberos, situado en cruce CV-190 con CV-176.
 - (2) Grúas situadas en Salida y Meta.
 - (10) Puntos de radio ubicados en:
 1. Km. 39'070 de la CV-190
 2. Km. 37'980 de la CV-190
 3. Km. 36'770 de la CV-190
 4. Km. 35'970 de la CV-190
 5. Km. 35'070 de la CV-190
 6. Km. 34'570 de la CV-190
 7. Km. 33'270 de la CV-190 y Km. 0'000 de la CV-176 (cruce)
 8. Km. 02'000 de la CV-176
 9. Km. 02'800 de la CV-176
 10. Km. 03'650 de la CV-176

Asimismo se dispondrá del helicóptero de evacuación médica del servicio de emergencias de la Generalitat Valenciana en estado de alerta. Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, los vehículos serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentre.

11.3.-Recorrido de evacuación

- T.C.A.
 - **1ª Vía de evacuación:** desde la salida del Tramo A, situada en Zucaína se toma la CV-190 hasta Alcora, donde se toma la CV-16 hasta Castellón y por antigua N-340 hasta el HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON, distancia total de 56 km.
 - **2ª Vía de evacuación:** desde la meta del Tramo A, situada en Cedraman se toma la CV-176, a los 2 Km a la derecha por la CV-175, empalmado a continuación con la CV-190 hasta Alcora, donde se toma la CV-16 hasta Castellón y por N-340 hasta el HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON, distancia total de 56 Km.

***Ver mapa adjunto.**

11.4.-Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

- 1. Vehículo de Jefe de Seguridad.**
- 2. Vehículo del Adjunto al Jefe de Seguridad.**
- 3. Vehículo "0"**

12.- Relación de teléfonos de interés.

➤ Emergencias:	112
➤ Bomberos:	085
➤ Guardia Civil:	062
➤ Hospital General Castellón:	964 72 65 00
➤ Hospital Provincial Castellón:	964 35 97 00
➤ Hospital de la Plana:	964 35 76 00
➤ Cruz Roja Castellón:	964 72 48 50

EL COMITÉ ORGANIZADOR
ZUCAINA MOTOR SPORT